

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.", aumentó su capital en 5.000 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Cuenca el 1 de Diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-DIC-C-09-739 de 11 DICIEMBRE 2009.

El capital actual de **7.000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en 7.000 participaciones de un dólar cada una.

Cuenca, 11 de diciembre de 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

EC